

- CAPÍTULO 2 -

EVOLUCIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DESDE LA LEY 1961, HASTA NUESTROS DÍAS EN LOS DISTINTOS SISTEMAS EDUCATIVOS.

AUTOR: Santiago Romero Granados.

Los objetivos y contenidos de la Educación Física siempre han estado perfectamente programados en las distintas leyes de educación en este país, sin embargo, no se han llevado a la práctica como los del resto de las materias programadas. Por supuesto han respondido a los distintas concepciones que del fenómeno educativo se ha tenido en cada momento, siendo los propios profesores, los que se han resistido al abandono del modelo tecnológico y de producto que ha primado en la Educación Física y el Deporte hasta estos momentos, que se orienta hacia un enfoque constructivista, cualitativo, interpretativo y crítico.

1.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PRIMARIA. 1961-1970.

Los cuestionarios (currícula) que tenían que regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primaria fueron publicados con la orden del 8 de julio de 1965.

Trataban de formular las bases reales y suficientes, para todos los niños españoles, de una formación básica para su inserción y participación activa en la vida de la comunidad.

Tenían por objeto indicar los fines a que, tanto en general, como en cada materia, debían aspirar los maestros, los rendimientos que tenían que conseguir y las condiciones en que debían realizar su acción educativa.

Constituían una cuidadosa dosificación de las distintas materias escolares, organizadas en contenidos, actividades y experiencias para la adquisición de conocimientos y formación de hábitos, habilidades, actitudes, valoraciones e ideales, que, en forma gradual y progresiva, conducían al niño a la realización y madurez de la personalidad.

Los contenidos de los cuestionarios aparecían estructurados en cinco sectores educativos fundamentales:

a) Técnicas instrumentales de la cultura, es decir, el dominio del lenguaje (Lectura, Escritura e Idioma y Lengua extranjera), y comprensión de las relaciones numéricas (Matemáticas).

b) Unidades didácticas, básicas y realistas, que proporcionaban al escolar un conocimiento progresivo y diferencial en torno a la naturaleza, a la vida social, como sectores del saber imprescindibles para su proyección en el mundo y en la vida.

c) Técnicas de expresión artística (Dibujo, Música y Manualizaciones).

d) Materias de carácter especial (Religión, Educación Cívico Social, Prácticas de iniciación profesional, Enseñanza del Hogar y Educación Física, que procuraban desarrollar en los alumnos un sistema de hábitos y actitudes frente a los valores religiosos, políticos, vitales, sociales, económicos etc.).

e) Habitación, aunque éste era un aspecto que el maestro debía tener en cuenta en toda adquisición cognoscitiva, se quería resaltar su valor formativo para que no quedaran en el olvido los hábitos más interesantes, quedando confeccionados unos cuestionarios, cuyo desarrollo e integración no sería relegado a la simple improvisación o espontaneidad.

Los objetivos didácticos por cursos y materias contenían las unidades de aprendizaje y las adquisiciones que pretendían cubrirse en cada etapa.

Se tenía especial cuidado para entender que dichas adquisiciones no eran exclusivamente "nocionales", sino también, y muy especialmente, formales o educativas, procurando el desarrollo profundo de hábitos, capacidades y des-

trezas que posibilitaban la formación integral de la personalidad.

La distribución semanal de la Educación Física por curso era:

CURSOS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Juegos, E. F. y Recreos	6	5,30	4,30	3,30	3,30	3,30	3,30	3,30
Paseos y Excursiones	2	2	2	2	2	2	2	2

Al maestro le correspondía la elaboración del programa de actividades de su clase. Para ello debía conjuntar la presencia de dos factores imprescindibles:

- a) La definición de los cuestionarios.
- b) La realidad concreta de la Escuela.

Cuando se decía "realidad concreta de la Escuela" se refería a una serie de condicionantes fundamentales: el grado de madurez global de los escolares, el medio geográfico y social en que la escuela estaba ubicada, las distintas fuentes de motivación e intereses de los alumnos y las posibilidades de los instrumentos y materiales didácticos existentes en la Escuela. Por lo que el maestro debía realizar la adecuación y transformación del cuestionario en programas que debían cumplir los dos motivos principales que estos cumplen en la Enseñanza Primaria: una orientación teológica que aseguraba la formación integral del niño español, y una metodología que exigía la instauración definitiva de trabajo escolar activo y útil en las Escuelas.

A nivel de Educación Física destacaba, en este período, la programación de actividades extraescolares al aire libre que comprendían la marcha, el campismo, la organización de juegos de la naturaleza y el deporte de orientación.

En torno al aire libre, se desarrollaban una serie de actividades y prácticas deportivas (juegos, predeporte, deportes, etc., de posible práctica o improvisación en el marco de la naturaleza). La natación se incluía como una actividad de base para casi todas las actividades de aire libre.

Las prácticas correspondientes a la natación, tanto en el aspecto de aprendizaje de aquella, como en el de perfeccionamiento, se desarrollaban en la época del año que fuese más propicia, con una intensidad de tres sesiones semanales de una hora de duración, hasta cubrir un mínimo de 30 sesiones. Durante el período de tiempo que se impartían estas prácticas, no se desarrollaban los otros contenidos de la Educación Física, si bien los diez primeros minutos de la sesión de natación debían ser dedicados a la práctica de ejercicios gimnásticos de aplicación especial a este deporte, los cuales revestían carácter de movilización articular y muscular, así como de calentamiento general.

Tanto las marchas como las modalidades que se citaban para la práctica del cross, así como los torneos y las competiciones en su aspecto escolar o extraescolar, tenían lugar una vez por semana en los días que se creía más convenientes (tardes de los jueves, sábados o bien en los domingos).

La aplicación del plan dentro de cada grado o escuela la realizaba el propio maestro (bien fuese éste Instructor por titulación en su Normal o por cursillo de capacitación realizado en el Frente de Juventudes). En ningún caso, el maestro encargado de un grado debía inhibirse de estas prácticas, ya que aún cuando existía un maestro Instructor, encargado de las actividades para varios grados, los demás, para hacer posible esa actividad con la totalidad de alumnos, eran colaboradores en la aplicación del programa.

Los deportes reducidos con menor intensidad en cuanto a tiempos, aumento de los descansos, reducción de la dimensión del terreno, número de jugadores, modificación de las reglas, etc., eran fundamentales dentro de los programas de Educación Física

En los dos primeros meses del curso, los torneos y competiciones tenían carácter interno (torneos locales de la Escuela), y en los siguientes el carácter era extraescolar, compitiendo con otras Escuelas de la localidad o provincia, bien en montajes concertados particularmente o bien en fase de los torneos provinciales

de juegos y predeportes para Enseñanza Primaria que convocaba Juventudes y en los cuales debían intervenir las Escuelas.

Como medida higiénica, antes de iniciar las actividades físicas, los alumnos tenían un reconocimiento médico con revisión de Rayos X, debiéndose ejercer durante el curso la necesaria vigilancia médica preventiva. Con los resultados de este reconocimiento se pasaba nota a la ficha deportiva que debía cumplimentarse para cada alumno.

PERIODO	EDAD	CURSOS	FINALIDAD
PRIMERO	DE 6 A 9 AÑOS	1º, 2º, 3º y 4º	Orientación física y perfeccionamiento psicomotriz
SEGUNDO	DE 10 A 12 AÑOS	5º, 6º y 7º	Formación física
TERCERO	DE 13 A 14 AÑOS	8º	Perfeccionamiento psicofisiológico (iniciación deportiva)

1.1.- Bloques de Contenidos y Materias por cada período.

Primer período: 6-9 años.- Gimnasia educativa analítica y sintética, juegos infantiles libres y dirigidos, de pequeña y mediana intensidad, ejercicios gimnásticos recreativos de efecto rítmico predeportivo, ejercicios utilitarios, paseos escolares.

La finalidad de este período fue de orientación física en general y perfeccionamiento psicomotriz.

Segundo período: 10-12 años.- Gimnasia educativa, igual que en el período anterior, juegos infantiles libres y dirigidos de gran intensidad y finalidad predeportiva, predeportes, ejercicios utilitarios, ejercicios rítmicos de aplicación deportiva, paseos cross.

Tercer período: 13-14 años.- Gimnasia educativa dinámica, juegos predeportivos, predeportes, deportes con iniciación técnica, marchas, natación, competiciones.

La finalidad de este período era la de afirmar el desarrollo psicomotor e iniciar la preparación deportiva general.

Los contenidos en los tres períodos prácticamente fueron Gimnasia Educativa, juegos dirigidos y libres, predeportes, actividades en la naturaleza e iniciación deportiva general con distinta intensidad y enfoque según el período.

2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA (E.G.B.) 1970-1980.

La promulgación de la Ley General de Educación del 70 señalaba el comienzo de una nueva reforma en el sistema educativo, y constituía el marco de referencia y el cauce de un proceso, cuyo objetivo fundamental fue conseguir una expansión de la enseñanza por un lado, y la de elevación y mejora de su calidad y rendimiento educativo por otro.

Se publican con fecha 2 de diciembre de 1970, B.O.E. nº 293 del 8 de diciembre, las ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS para la E.G.B. (Enseñanza General Básica).

Las nuevas orientaciones pedagógicas establecían unos objetivos generales estructurados en grandes áreas de aprendizajes, evitando la fragmentación en asignaturas de difícil armonización. Se les denominaba "**áreas de expresión y áreas de experiencia**".

Cada una de las áreas de expresión se centraba en una de las posibles formas de lenguaje, es decir, comprensión y expresión del lenguaje verbal, del lenguaje matemático, del lenguaje plástico y del lenguaje dinámico.

Estos cuatro núcleos adquirirían todo un sentido si recibían el contenido de las áreas de experiencia, es decir, de las realidades y experiencias concretas e inmediatas del medio en que vivían los escolares, junto con las materias científicas y técnicas para estas edades.

Las innovaciones más importantes de esta reforma educativa fueron las siguientes:

- 1º.- Educación personalizada, que implicaba una individualización del tratamiento educativo, un desarrollo de los aspectos sociales de la personalidad a través del trabajo en equipo y de las efectivas relaciones en la vida comunitaria del Centro, agrupamientos flexibles de los alumnos que faciliten su participación en actividades de gran grupo y en trabajos colectivos, y promoción del estudiante respetando el principio de un progreso continuo.
- 2º.- La programación del currículum en torno a áreas de expresión y de experiencia en mutua interacción.
- 3º.- Fidelidad de la enseñanza al progreso continuo de la ciencia en contenidos y métodos, con tiempo y oportunidad para la información del profesorado en los Departamentos didácticos y de investigación de los Centros.
- 4º.- Innovación didáctica, introduciendo progresivamente los nuevos enfoques, métodos, técnicas y medios.
- 5º.- Conocimiento práctico y efectivo del medio ambiente, y proyección del centro docente en la comunidad, con tiempo y actividades programadas a este fin, tales como excursiones, visitas, entrevistas, competiciones, etc.
- 6º.- Orientación y tutoría permanente de los alumnos, como tarea compartida por todas las personas implicadas en su educación.
- 7º.- Evaluación continua de los alumnos, no sólo para comprobar el rendimiento, sino más bien para darles apoyo y procurar su recuperación.
- 8º.- Coordinación del profesorado en la programación y planificación del trabajo, en la distribución y organización de las actividades, en la evaluación y orientación de los alumnos y en la organización del Centro.
- 9º.- Creación de un estilo propio de cada Centro con apoyo y estímulos a sus iniciativas.
- 10º.- Reorientación permanente del sistema y de los centros educativos de acuerdo con los resultados de experiencias generalizadas y con las nuevas necesidades de la sociedad en un mundo cambiante.

De los ocho objetivos generales marcados por las Nuevas Orientaciones para la E.G.B se contemplaba uno de Educación Física y que era:

Desarrollo físico y adquisición de destrezas sensomotrices, de agilidad y fuerza corporal y de los valores de la Educación Deportiva.

Estos objetivos generales se realizaban de modo práctico y gradual a través de los objetivos y actividades específicas de las distintas áreas y en nuestro caso con el área de Expresión Dinámica.

Este área comprendía la educación por el movimiento, el ritmo, la expresión corporal, el mimo, la dramatización, los juegos, la gimnasia, el deportes, la música, etc.

Por su clara interrelación, no era conveniente separar los aspectos señalados, al menos durante la primera etapa de la Enseñanza General Básica. La diferenciación sería progresiva y correspondería a la segunda etapa de Enseñanza General Básica

En este área la metodología era esencialmente activa y globalizadora en la primera etapa, dejando la especialización para la segunda etapa.

Por lo que se refiere a la educación musical, se trataba de dar unas vivencias para enriquecer la imaginación y toda la personalidad del alumno.

Los objetivos específicos en la educación del movimiento eran:

- Desarrollo de la percepción psicomotriz.
- Conocimiento del esquema corporal y conciencia de su propio ser.
- Agilidad articular y utilización de las capacidades físicas.
- Equilibrio y sentido de la orientación.
- Adquisición de hábitos deportivos (segunda etapa).

Sugerencias de posibles actividades.

Primera etapa.

Actividad psicofísica general con la aplicación de lecciones compuestas de:

- Ejercicios estático-correctivos de carácter general.
- Ejercicios de ritmo.
- Ejercicios dinámicos respiratorios y fundamentales.
- Juegos.
- Predeportes.
- Pasos de danzas folclóricas.
- Actividades de competición.
- Marchas y paseos cross reducidos, de progresión y orientación en régimen de "aire libre".
- Actividades de música y canto.
- Dramatizaciones.

Segunda etapa. Educación Física y Deportiva.

La Educación Física en esta etapa tenía como finalidad el perfeccionamiento de las actitudes y aptitudes físico-deportivas del escolar, así como el desarrollo armónico de todo el cuerpo. Los ejercicios de ritmo y la dinámica en la adquisición de gestos y destrezas físico-deportivas tenían gran importancia. Se iniciaban también en actividades de aire libre.

Las actividades físicas indicadas para esta etapa eran:

- Gimnasia Educativa, analítica en una breve primera etapa y sintética en el resto de la lección, dando la variedad en los ejercicios y la interpretación personal de los mismos, con el ritmo y el sentido dinámico adecuado.
- Juegos predeportivos y predeportes.
- Ejercicios utilitarios y de aplicación deportiva general.
- Deporte de iniciación en la técnica y táctica elementales de cada modalidad, aplicado con carácter reducido.
- Competiciones predeportivas y deportivas de carácter escolar.
- Socorrismo deportivo y escolar.

- Iniciación al aire libre (marchas, paseos cross, carrera de orientación, iniciación a la acampada de fin de semana y práctica de campamentos).

También durante este período existía una práctica diferenciada entre los ámbitos masculino y femenino que venían marcadas por las actividades que debía realizar cada sexo.

A niveles teóricos esta ley significó un avance muy importante en Educación Física, pues fueron los años en los que la psicomotricidad se introduce en la Escuela como algo imprescindible y reforzando el papel educativo de esta materia. Igualmente con la denominación de expresión dinámica se inicia toda una tendencia de utilización de la música y de la expresión corporal dentro de las clases de Educación Física que significaron todo un cambio en los objetivos y metodologías cuantitativas que hasta la fecha predominaban.

No obstante, las deficiencias de las nuevas orientaciones fueron:

- a) El carácter meramente indicativo.
- b) No marcar niveles mínimos para toda la población.
- c) La formulación de objetivos y contenidos en términos muy amplios y generales que hacían difícil interpretar cuáles eran objetivos concretos de aprendizaje y distinguir entre lo imprescindible y los deseable.
- d) La falta de instrumentos de apoyo al profesorado para el desarrollo de una actividad didáctica renovadora.
- e) La promoción automática con el consiguiente fracaso escolar.
- f) En Educación Física existió una desconexión entre lo programado teóricamente y la realidad escolar.

3.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DURANTE EL PERÍODO 1980-1990.

Durante este periodo es cuando la Educación Física y el Deporte comienzan con una nueva dimensión, pues la publicación de la Ley de la Cultura Física y el Deporte de 30 de marzo del 80, y las corrientes que de la actividad física y el deporte para todos nos llegan de Europa, hacen tomar conciencia a las admi-

nistraciones y sobre todo a los municipios de la necesidad de ofrecer a los ciudadanos actividades deportivas para el ocio-recreación y hábitos saludables, dando lugar a múltiples manifestaciones de esta índole. Sin embargo, en el campo de la Educación, los Programas Renovados continuaban con una Educación Física basada en el rendimiento deportivo, tecnicista, con objetivos muy concretos y en contra de lo que primaba socialmente como necesidades de las nuevas concepciones de la Educación Física y el deporte educativo.

La Enseñanza General Básica se estructuraba en ciclos.

Cursos 1º y 2º: Ciclo inicial.

Cursos 3º 4º 5º: Ciclo medio.

Cursos 6º 7º 8º: Ciclo Superior.

Los contenidos se presentaban en:

- 1º.- *Bloques temáticos*. Comprendían varios temas de trabajo relacionados entre sí. Ello permitía obtener una noción global y sistematizada del área de Educación Física.
- 2º.- *Temas de trabajo*. Los bloques temáticos se subdividían a su vez en los llamados temas de trabajo que, debido a su propia especificidad, tenían entidad para tratarlos aparte, aunque formaran un todo dentro del bloque temático.
- 3º.- *Niveles básicos de referencia*. Constituían los objetivos que se tenían que alcanzar obligatoriamente.
- 4º.- *Actividades*. Conjunto de acciones y experiencias que se preponían como idóneas para conseguir cada uno de los objetivos propuestos. Eran sugeridas y no obligatorias y se presentaban de mayor a menor dificultad.

3.1. Bloques de contenidos de Educación Física en los programas renovados.

BLOQUES DE CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL CICLO INICIAL.

1º.- TOMA DE CONTACTO CON LOS OBJETOS.

- Identificar y diferenciar los objetos por su forma, tamaño, color, peso, rugosidad y dureza.
- Aumentar el vocabulario a través de la descripción de los objetos.

2º.- ESQUEMA CORPORAL.

- Conocer cada una de las partes del cuerpo y de sus centros de movimiento.
- Identificar y clasificar los objetos con los distintos movimientos.
- Desarrollar la creatividad interpretativa por medio de la expresión corporal.

3º.- EL ESPACIO.

- Percibir con precisión óculo-motora las distancias y los obstáculos en recorridos sencillos.
- Desarrollar la percepción óculo-manual en un espacio limitado ayudándose del grafismo.
- Lanzar y encestar, con buena percepción óculo-manual a pequeñas distancias.
- Reconocer rápidamente los miembros derecho e izquierdo en sí mismo y en otros.

4º - EL TIEMPO.

- Seguir diferentes ritmos e interpretarlos con el paso.
- Interiorizar y reproducir secuencias rítmicas.
- Interpretar con el movimiento y la danza diferentes ritmos.

Prácticamente los objetivos y contenidos del ciclo inicial eran todos de psicomotricidad y expresión corporal.

Se procuraba con estos bloques que, a través de las experiencias corporales, el alumno adquiriese el conocimiento de sí mismo, del mundo de los objetos y la capacidad para desenvolverse en el medio. Por la acción se pasaba al pensamiento y por los movimientos, el alumno aprendía a situarse en el espacio y en el tiempo, a expresarse con sus gestos y a mejorar la comunicación.

En cada uno de los bloques se planteaban unas actividades por cursos a título de sugerencias.

BLOQUES DE CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL CICLO MEDIO.

1º.- MOVIMIENTOS BÁSICOS

- Realizar movimientos para mejorar el dominio corporal.
- Dominar las relaciones topológicas.
- Iniciarse en la relajación.
- Aprender a utilizar el espacio.
- Aumentar la amplitud de los movimientos corporales.
- Comunicarse por medio del movimiento y ajustar las acciones corporales a la música.

2º.- COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL.

- Fijar las nociones de sentido y dirección en el movimiento.
- Aprender a moverse en distintos sentidos y direcciones y conseguir buenos gestos de carrera.
- Trepas por distintos medios.
- Saltar en extensión y caer con suavidad.
- Ejercitarse en suspensiones.
- Perfeccionar las coordinaciones.
- Afianzar el sentido de seguridad y guardar el equilibrio tónico.

3º.- CUALIDADES FÍSICAS.

- Desarrollar la agilidad, potencia, resistencia y flexibilidad iniciándose en el contacto con algunos aparatos sencillos.
- Conocer y practicar las normas de seguridad en la realización de todo

tipo de ejercicios (caballo, colchonetas, cama elástica, cuadro sueco, potro y todos los demás aparatos de la gimnasia sueca).

4º.- ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA.

- Realizar actividades en la naturaleza tales como paseos, marchas, juegos, etc.

5º.- ACTIVIDADES LÚDICAS Y PREDEPORTIVAS.

- Iniciarse en el conocimiento y práctica de algunos deportes.
- Fomentar la imaginación, creatividad y expresión corporal mediante toda clase de juegos.
- Establecer relaciones de compañerismo y amistad a través de la práctica de distintos deportes.
- Habituarse a saber ganar y perder, a compartir con naturalidad y anteponer el juego limpio al resultado.

En los cursos de 4º y 5º se trabajaba los mismo bloques aumentando la dificultad y los objetivos.

Se pretendía con estos bloques el desarrollo de las capacidades físicas y psicomotoras, la iniciación en los deportes, la expresión corporal y las actividades en la naturaleza.

CICLO SUPERIOR.

La Educación Físico-deportiva en la segunda etapa, aunque se publicaron en el Boletín Oficial del Estado unos nuevos contenidos, no fueron implantados, por lo que en la práctica se continuó con lo programado para la segunda etapa de las Nuevas orientaciones, pero tendían al perfeccionamiento de las actitudes y de las aptitudes físico-deportivas del escolar. El ritmo orientado hacia las actividades deportivas tenía gran importancia, tanto como el desarrollo de las cualidades físicas, todo orientado hacia el empleo del tiempo libre.

Los objetivos por curso respondían a las siguientes actividades: velocidad, agilidad, iniciación a la potencia y resistencia funcional, saltos gimnásticos,

natación, adiestramiento en juegos y deportes reducidos, iniciación al aire libre, socorrismo escolar, participación en campeonatos.

BLOQUES DE CONTENIDOS

CUALIDADES FÍSICAS
APTITUDES DEPORTIVAS
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

Los objetivos por curso, así como las actividades sugeridas respondían a: cualidades físicas (potencia, resistencia, flexibilidad), aptitudes deportivas (gimnasia y atletismo), actividades en la naturaleza (iniciación al aire libre).

Tras una investigación realizada en Sevilla sobre el grado de cumplimiento de estos programas renovados en los colegios se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- 1.- Estos programas renovados fueron seguidos rigurosamente en todas las materias de carácter cognitivo, no así en Educación Física ni en otras.
- 2.- Los centros y profesores requerían un personal especializado para la impartición de estas clases.
- 3.- La falta de instalaciones y medios es la causa principal que manifestaban para no impartir los contenidos de la Educación Física en los colegios.
- 4.- De los bloques de contenidos que se contemplaban oficialmente, el más conocido y practicado durante este periodo fue el de actividades deportivas, y de una forma poca rigurosa.
- 5.- Los criterios de evaluación marcados en los programas renovados prácticamente no se llevaron a la práctica, pues en la mayoría de los casos no se evaluaba y donde se realizaban el único criterio que manifestaban tener en cuenta era la participación en clase.

4.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA DESDE 1990.

Según la Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre, de Ordenación General

del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.), la Educación Primaria comprendería seis cursos académicos, desde los 6 a los 12 años de edad, y desarrollará en los niños/as una serie de capacidades entre las que figuran:

- Valorar la higiene y salud de su propio cuerpo, así como la conservación de la naturaleza y del medio ambiente.
- Utilizar la Educación Física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.
- Todas las capacidades podrán ser desarrolladas globalmente por todas las áreas de conocimiento, pero éstas tienen un carácter más específico de la Educación Física.

Con el fin de desarrollar las capacidades anteriormente expuestas, los alumnos deberán alcanzar una serie de objetivos a lo largo de la Educación Primaria, y prácticamente todos pueden ser trabajados desde la Educación Física:

- a) Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.
- b) Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas.
- c) Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de los otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, y asumir las responsabilidades que correspondan.
- d) Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas en situaciones sociales conocidas, comportarse de manera solidaria, rechazando discriminaciones basadas en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.
- e) Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente en lo posible, a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- f) Conocer el patrimonio cultural, participar en su conservación y

mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando una actitud de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

- g) Comprender y expresar mensajes orales y escritos en castellano y, elaborar en su caso, en la lengua propia de la Comunidad Autónoma, atendiendo a diferentes intenciones y contextos de comunicación, así como comprender mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados en una lengua extranjera.
- h) Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- i) Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles como la colaboración de otras personas para resolverlos de forma creativa.
- j) Utilizar en la resolución de problemas sencillos los procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante códigos, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.
- k) Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humanas y obrar de acuerdo con ellos.

Desde el área de Educación Física se intentarán educar las capacidades motrices de los alumnos y contribuir al logro de las finalidades educativas de la Educación Primaria: socialización, autonomía, aprendizajes instrumentales básicos, etc.

En estas edades se tratará de dotar al alumno del mayor número de patrones de movimiento posibles con los que poder construir nuevas opciones motrices y afianzar las habilidades y destrezas básicas, de modo que les permitan en el futuro una mayor adquisición y el aprendizaje de habilidades más específicas y complejas, así como conseguir una mayor autonomía personal, seguridad y autoestima.

4.1.- Objetivos generales del área de Educación Física.

- 1.- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.
- 2.- Adoptar hábitos de higiene, de alimentación, posturales y de ejercicio físico, manifestando una actitud responsable hacia su propio cuerpo y de respeto a los demás, relacionando estos hábitos con sus efectos sobre la salud.
- 3.- Regular y dosificar su esfuerzo llegando su nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental de valoración dicho esfuerzo y no el resultado obtenido.
- 4.- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa evaluación de sus posibilidades.
- 5.- Utilizar sus capacidades físicas básicas y destrezas motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- 6.- Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación en razón de las características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.
- 7.- Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.
- 8.- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.

4.2.- Bloques de contenidos.

EL CUERPO: IMAGEN Y PERCEPCIÓN.

EL CUERPO: HABILIDADES Y DESTREZAS.

EL CUERPO EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN

SALUD CORPORAL LOS JUEGOS.

La reforma plantea los contenidos a tres niveles:

Conceptos. Entendidos como un conjunto de objetos, sucesos o símbolos con ciertas características iguales.

Procedimientos. Conjunto de acciones ordenadas y finalizadas orientadas al logro de una meta.

Actitudes. Tendencia a comportarse de una forma consistente y persistente ante determinadas situaciones.

Esto no significa que haya que planificarlos separadamente para trabajar los tres tipos de contenidos, pues en el caso de la Educación Física la interrelación es la base del trabajo global.

4.2.1. EL Cuerpo: Imagen y percepción.

Los contenidos de este bloque hacen referencia fundamentalmente al conocimiento y percepción del propio cuerpo, posibilidades motrices y las relaciones espacio-temporales, añadiendo las vivencias emocionales y efectivas así como las de relación con los otros compañeros para ayudar al alumno a la estructuración de su imagen corporal.

4.2.2. El cuerpo: habilidades y destrezas.

Este bloque comprende el trabajo cualitativo del desarrollo motor a través de capacidades coordinativas y físicas en general orientadas a la adquisición de las habilidades básicas, genéricas y específicas. Es uno de los bloques más polémicos, pues durante años son muchos los profesionales que han adoptado un doble lenguaje con respecto al deporte, pues apoyándose en malos planteamientos anteriores olvidan que es una realidad social y cultural con presencia en la Escuela y que solo con unos buenos planteamientos metodológicos les bastará para cumplir con las finalidades, valores, etc., que preconiza la enseñanza.

4.2.3. El cuerpo: expresión y comunicación.

Todo lo referente al cuerpo, el gesto y movimiento como fuente de lenguaje es contenido de este bloque, desde las actividades más espontáneas y creativas hasta las más elaboradas y técnicas.

4.2.4. Salud corporal.

La salud corporal comprende todos los contenidos orientados a desarrollar hábitos que favorezcan el buen desarrollo corporal y mental para definir estilos de vida conscientes y saludables. Por lo que el cuidado del cuerpo (rutinas, normas y actividades, los efectos de la actividad física en la salud, mejora de las capacidades físicas y medidas de seguridad y de prevención de accidentes en la práctica de la actividad física) serán los temas a trabajar.

4.2.5. Los juegos

El juego es básico para la práctica normalizada del ejercicio físico. La actividad lúdica se ajusta a los intereses de los alumnos y evoluciona en función de ellos. La atención a las diferentes edades, justifica la concepción flexible y progresiva como contenido en función del desarrollo psíquico y los niveles de adaptación social del alumno.

Según esta concepción, el juego debe revestir diversas modalidades según la complejidad de las normas que lo regulan, el grado de implicación que exija a los participantes y las capacidades que pretende desarrollar.

La actividad lúdica debe entenderse no sólo como un núcleo de contenidos o aspectos de la realidad que el alumno debe aprender, sino también como una estrategia metodológica que afecta al resto de los contenidos y les confiere un tratamiento determinado.

Como bloque de contenidos comprende desde el juego libre, dirigido, popular, tradicional y autóctono hasta los más especializados y reglados siempre en su vertiente educativa.

Éstos son los contenidos básicos y mínimos fijados por la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo para todo el país y que en ningún caso requieren más del 55% de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua propia y del 65% para aquellas que no lo tengan. Por lo que cada Comunidad ha planteado su propio diseño curricular del área de Educación Física, en algunos casos muy diferente y en la mayoría con pequeñas matizaciones al decreto de mínimos.

Como se desprende de todo lo expuesto, los objetivos y contenidos han respondido al sistema educativo vigente en cada momento, pero en la Escuela ha existido y sigue existiendo, aunque en menor escala, una tendencia a desconsiderarlos, por interpretar que tenían escaso valor en la transmisión y acumulación de conocimientos. Hoy, la Educación Física y el Deporte en el campo educativo no debe renunciar a los contenidos que le han sido y son propios (actividad física, expresión, deporte educativo, etc.) con una interpretación constructivista de la enseñanza-aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNOLD, P.J. (1990). *Educación Física. Movimiento y currículum*. Morata. Madrid.
- B.O.E. 24 de Septiembre de 1965.nº 229.
- BRAVO, R.(1995). *La Educación Física en la legislación española (1900-1980)*. Agora. Málaga
- CESAR, C Y OTROS (1992). *Los contenidos en la reforma*. Santillana. Madrid.
- DECRETO 1006/1991 de 14 de Junio. Enseñanzas Mínimas correspondientes a la Educación Primaria.
- JUNTA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA(1971). *Educación Físico-deportiva. Primera Etapa. Guía Didáctica del Área de Expresión Dinámica..* Doncel. Madrid.
- KIRD, D.(1990). *Educación Física y currículum*. Universidad de Valencia.
- LEY ORGÁNICA de 3/10/90 de Ordenación General del Sistema Educativo. B.O.E. número 238.
- ORDEN de 2 de Diciembre de 1970 por la que se aprobaron la orientaciones pedagógicas para la Educación General Básica. B.O.E. 8 de diciembre de 1970.
- ORDEN de 8 de julio/1965 por la que se aprueban los cuestionarios que han de regir todas las actividades didácticas en las Escuelas Primarias.
- PROGRAMAS RENOVADOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (1981). *Vida Escolar* Nº 212. Mayo-Junio. Servicio de publicaciones del MEC. Madrid.
- PROGRAMAS RENOVADOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA(1982). *Textos legales*. Ediciones Didascalía. Madrid.
- ROMERO, S. (1993). *Contenidos de Educación Física en la Escuela*. Wanceulen. Sevilla.
- ROMERO, S. (1995) y otros. *Diseño curricular del área de Educación Física en primaria*. Wanceulen. Sevilla.
- ROMERO, S. (1996). "Evolución conceptual de los contenidos de Educación Física en primaria" en Romero, C y Linares, D. *Estrategias metodológicas para el aprendizaje de los contenidos de la Educación Física Escolar*. Promeco. Granada. pp.31-43.